



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 100

A las siete 07:00 A.M., de hoy 17 de noviembre 2020, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del CGP.

A las siete 07:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de Liquidación del Crédito de fecha de 29 de Octubre de 2019.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RV: RAD. 1999-00339

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 29/10/2020 15:36

Para: Jheyson Smith Rosero Coral <jroseroc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (357 KB)

RAD. 1999- 00339 - OCT. 29 - 2020.pdf; RECIBO AVALUO.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Cordialmente,



EDITH VALENCIA MICOLTA
Asistente Administrativo grado 5.

Calle 8 No. 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfonos: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Juzgado 01 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j01ejccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020 15:33

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali

<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RAD. 1999-00339

De: Ruth Hernandez <ruthernandez305@hotmail.com>

Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020 14:26

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j01ejeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; juanpablomoralesabogados18@outlook.com

<juanpablomoralesabogados18@outlook.com>; caicedosalazar@hotmail.com <caicedosalazar@hotmail.com>;

luisger2000@yahoo.com <luisger2000@yahoo.com>

Asunto: RAD. 1999-00339

Cordial saludo Srs. Juzgado 1 Civil Cto de Ejecución de Cali, adjunto memorial de liquidación y recibo de pago honorarios evaluador. Atte. Ruth Hernández E. Abogada. Celular 310460587 - Email: ruthernandez305@hotmail.com

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

Señor

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE
EJECUCION DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO SINGULAR RAD. 1999-00339
DDTE: MG CONSULTORES – LUIS ALFONSO DELGADO Y OTROS.
DDO: JOSE HERNAN HERRON

RUTH HERNANDEZ ENRIQUEZ, Mayor de edad, vecina y domiciliada en Cali, identificada con C.C. No. 31.878.185 de Cali, abogada inscrita y en ejercicio con T.P. No. 41.472 del C.S.J., obrando como apoderada del Sr. LUIS ALFONSO DELGADO GUERRERO, Cesionario del 50% del crédito de MG CONSULTORES:

1.-CHEQUE No. B3703167 SE LIQUIDA 50% CEDIDO A LUIS ALFONSO DELGADO.
50% CAPITAL CHEQUE.....\$5.000.000
INTERESES DE JUNIO 30 DE 1.998 HA OCTUBRE 30 DE 2.020.....28.741.454
50% SANCION DE DEVOLUCION CHEQUE (20%).....1.000.000
2.-CHEQUE No. B3703167 SE LIQUIDA 50% CEDIDO A LUIS ALFONSO DELGADO.
50% CAPITAL CHEQUE.....\$5.000.000
INTERESES DE JUNIO 30 DE 1.998 HA OCTUBRE 30 DE 2.020.....28.679.894
50% SANCION DE DEVOLUCION CHEQUE (20%).....1.000.000
3.-CHEQUE No. B3703167 SE LIQUIDA 50% CEDIDO A LUIS ALFONSO DELGADO.
50% CAPITAL CHEQUE.....\$5.000.000
INTERESES DE JUNIO 30 DE 1.998 HA OCTUBRE 30 DE 2.020.....28.664.263
50% SANCION DE DEVOLUCION CHEQUE (20%).....1.000.000
TOTAL LIQUIDACION 50% CREDITO DE MG CONSULTORES
CEDIDO A ALFONSO DELGADO GUERRERO.\$104.085.611
Son CIENTO CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE,
(\$104.085.611) el valor del 50% del Crédito cedido por MG CONSULTORES LTDA a favor de
LUIS ALFONSO DELGADO GUERRERO.

Adjunto recibo de pago de los honorarios de perito evaluador Pedro Nel Sandoval del
avalúo de Octubre 26 de 2.020 por \$380.000.-

Reitero mi respetuosa solicitud de fecha de remate del inmueble ubicado en la Calle 8 No.
30-30/34/36 MI: 370-113805.-

Del Sr. Juez, atentamente,



CC 31.878.185
TP 41.472. C.S.J.

RUTH HERNANDEZ ENRIQUEZ.
C.C. 31.878.185 de Cali.
T.P. No. 41.472 C.S.J.
Calle 6 Norte No. 2 N 36 Of. 310 C.Co y Prof. El Campanario.
Celular 3104605877 – email: ruthernandez305@hotmail.com

RECIBO DE CAJA MENOR

Ciudad:	<i>Coli</i>	Día	<i>23</i>	Mes	<i>10</i>	Año	<i>2020</i>
Pagado a:	<i>Pedronel Sandoval</i>		<i>\$380.000</i>				
Por concepto de:	<i>avaluo casa Coli #30 (34-36)</i>						
	<i>B Ced. Dod. 1999-339</i>						
Valor (en letras):	<i>trescientos ochenta mil pesos</i>						
	<i>m/te</i>						
Código:			Firma de recibido:				
Aprobado:	<i>CAE</i>		<i>[Firma]</i> <i>26649.346</i>				
			<input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> NIT.				